

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MALLKO CONSULTING MALLKONSUL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del dos mil quince, a las quince horas (15h00), en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón: Quito, Parroquia: Chaupicruz, en la dirección barrio Cochapamba Calle B NO. 47-181 Condominio Monte Amiata. Constituida el 1 de enero del 2014, con el número de expediente 177816. Se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Socios de la Compañía MALLKO CONSULTING MALLKONSUL CIA LTDA.; preside la reunión la señora Sanchez Rosas Eymi Je Zael, presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Colmenares Barrera Manuel Arturo, Gerente General de la compañía.

Nómina de accionistas:

1715629752	PEREZ FERNANDEZ FRANCISCO MIGUEL	ECUADOR	100
1201925672	ROSAS HIDALGO MARIANA DE JESUS	ECUADOR	100
1716118052	SANCHEZ ROSAS EYMI JE ZAEL	ECUADOR	100
1700864331	VALENCIA LARCO DOLORES ISABEL	ECUADOR	100

El Señor Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum para la instalación e iniciación de la Junta de Accionistas. Se inicia la verificación de la presencia de los accionistas, confirmando la asistencia de todos los socios.

Las participaciones con un valor de US\$1,00 dólar cada una; representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaria evidencia según los Estatutos Societarios y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014;

Una vez expuesto el orden del día y aprobados por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Señor Presidente ordena se proceda con el orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se pone a consideración de la Junta General Universal Extraordinaria el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Toma la palabra el Señor Manuel Colmenares, quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2014. En su informe puntualmente analiza la implementación de políticas que consoliden el negocio y que se instituyan estrategias que permitan la expansión hacia nuevos clientes.

Luego de su exposición, y de haberse satisfecho las consultas formuladas por los socios; a continuación el Presidente mociona la aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014.

La junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014;

En este punto el Presidente Ad-Hoc de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas somete a consideración de la misma el destino de la utilidad líquida, la suma asciende a \$ 2.925.00 dólares de los Estados Unidos de América. La Junta General Universal Ordinaria resuelve que el valor de \$ 292.50 dólares de los Estados Unidos de América se destine a la cuenta reserva legal. En este sentido la utilidad líquida restando el valor de reserva legal, asciende a la suma de \$ 2.632.50 dólares de los Estados Unidos de América mismo que por decisión unánime es dirigido a la cuenta Utilidades Acumuladas.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos, para que la Secretaria elabore el Acta de la presente Junta General. Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

Se levanta la sesión a las quince horas cuarenta y cinco minutos, (15h45), firmando para constancia la presente Acta los señores accionistas, de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.

Pérez Fernández Francisco
ACCIONISTA

Rosas Hidalgo Mariana
ACCIONISTA

Valencia Larco Dolores
ACCIONISTA

Sánchez Rosas Eymi Je Zael
ACCIONISTA - PRESIDENTE AD-HOC

Colmenares Barrera Manuel
SECRETARIO AD - HOC